

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1976

EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Publicaciones de la
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES
EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADOS LOS DERECHOS

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA
AÑO 1976



TOMO LIX
NÚM. 180

Depósito legal, SE. 22 - 1978

Impreso en España, en los Talleres de la Imprenta Provincial - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1976

ENERO - ABRIL

Número 180

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MARIANO BORRERO HORTAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

LUIS TORO BUIZA.

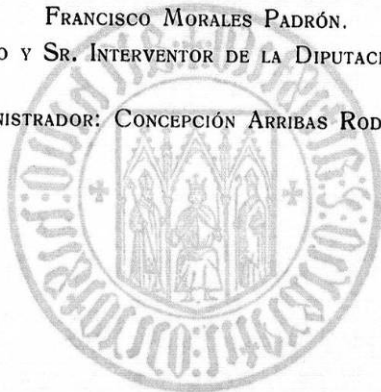
JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

XII OMOT
NUM. 180



2.ª ÉPOCA
AÑO 1976

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.

APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS	Páginas
RUBIO MERINO, Pedro.— <i>Inventario del Archivo del Hospital de San Bernardo, vulgo los viejos, de Sevilla.</i>	1
BENITO Y DURÁN, Angel.— <i>El Supremo Consejo de Castilla (Carlos III) informado por su fiscal don Pedro Rodríguez de Campomanes sobre los monjes basilios del Tardón</i>	37
SORIA MEDINA, Enrique.— <i>Dinámica natural de la población de Tomares (Sevilla) en los siglos XVIII y XIX.</i>	63
LLEÓ CAÑAL, Vicente.— <i>El Monumento de la Catedral de Sevilla, durante el siglo XVI</i>	97
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Juan.— <i>La obra de Pedro de Medina (Ensayo bibliográfico)</i>	113
LADERO QUESADA, Miguel Angel, y GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel.— <i>La Orden militar de San Juan en Andalucía</i>	129
 MISCELANEA	
CÓMEZ, Rafael.— <i>Sobre libros en Sevilla, a fines del siglo XVIII</i>	143
CÓMEZ, Rafael.— <i>Sobre la Orden militar de Santa María de España</i>	147
WAGNER, Klaus.— <i>¿Qué costaron los estudios universitarios en Salamanca a principios del siglo XVI?</i>	149
 LIBROS	
Temas sevillanos en la prensa local (sept.-diciembre 1975).	
REAL DÍAZ, Isabel	155
Crítica de libros.	
GONZÁLEZ MORENO, Joaquín: <i>Las reales almonas de Sevilla (1397-1855).</i> —Manuel Romero Tallafigo	161
SANZ FUENTES, María José, y SIMÓ RODRÍGUEZ, María Isabel: <i>Catálogo de documentos contenidos en los libros de cabildo del Concejo de Sevilla.</i> —Manuel Romero Tallafigo	162

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Sociología de una élite de poder en la España contemporánea: la jerarquía eclesiástica (1789-1965)*.—Jesús Longares... .. 164

MORALES PADRÓN, Francisco: *Visión de Sevilla*.—José Manuel Cuenca Toribio 166

GONZÁLEZ DORADO, A.: *Sevilla: centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*.—José Manuel Cuenca Toribio 166

DABRIO GONZÁLEZ, María Teresa: *Estudio histórico-artístico de la parroquia de San Pedro*.—Jorge Bernales Ballesteros 167

MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*.—Teodoro Falcón Márquez ... 170

Sevilla durante el siglo XVI 97

Fernández Jiménez, Juan.—La obra de Pedro de Medina (Ensayo bibliográfico) 113

Ladero Guesada, Miguel Ángel y González Jiménez, Manuel.—La Orden militar de San Juan en Andalucía 159

MISCELÁNEA

Cómer, Rafael.—Sobre libros en Sevilla en fines del siglo XVIII 143

Cómer, Rafael.—Sobre la Orden militar de Santa María de España 147

Wagner, Klaus.—¿Qué costaron los estudios universitarios en Salamanca a principios del siglo XVII? ... 149

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (sept.-diciembre 1975). Real Díaz Isabel 155

Critica de libros.

González Moreno, Joaquín: *Las reales cédulas de Sevilla (1397-1825)*.—Manuel Romero Talliégro 161

Sanz Fuentes, María José y Simó Rodríguez, María Isabel.—Catálogo de documentos sevillanos en los libros de cabildo del Concejo de Sevilla. —Manuel Romero Talliégro 163

DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACION DE TOMARES (SEVILLA) EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

ANTECEDENTES

No es nuevo decir que el siglo XVIII, y aun buena parte del XIX, demográficamente hablando es un siglo casi inexplorado en España; y en la medida en que estudios locales ayuden, aunque sea mínimamente, a desvelar esta interesante fuente historiográfica, creemos que merece la pena su abordamiento. Con la bibliografía imprescindible y con la utilización de los archivos parroquiales, única fuente existente para estos estudios hasta la creación de los registros civiles en el último tercio del XIX, hemos elaborado unos cuadros en base a las inscripciones de nacimientos (bautismos), defunciones y matrimonios. La información censal la obtuvimos de los recuentos oficiales eclesiásticos que se verificaron en aquel tiempo, y su fiabilidad relativa no empuja su utilización, al objeto de insertar las cifras obtenidas en unos contextos comparativos que nos permitieran establecer los correspondientes coeficientes de variación en distintos momentos.

El alcance temporal de este artículo se sitúa entre 1700 y 1890, intervalo suficiente para aquilatar cómo se manifiesta demográficamente cualquier entidad poblacional de las características de este pueblo sevillano: Tomares.

Tomares, con su aldea San Juan —segregado de aquél en 1890—, es una villa cercana a la capital (4 km.) y situada en el Aljarafe sevillano; fue en el siglo XVIII un señorío del Duque de Alba como Conde-Duque de Olivares. Pueblo eminentemente agrícola, con territorio dedicado a olivar en un 40 %, en un 35 % a cereales de secano y el resto a viñas y huertas. La propiedad de la tierra estaba, obviamente, muy poco repartida, dominando el elemento jornalero y unos cuantos campesinos (colonos). La industria era casi nula, habiendo alguna ar-

tesanía sobre todo en San Juan —menos rural—, donde a final del período investigado funcionaban algunas pequeñas fábricas (lozas y aguardientes).

En el orden metodológico, señalemos únicamente que no pudimos estructurar el trabajo en unas series uniformes debido a la heterogeneidad de datos y omisiones que presentaban las actas bautismales, nupciales y obituarías. Las imprecisiones terminológicas (“alma”, “habitante”, “párvulo”, “adulto”) las hemos resuelto acomodando estos conceptos a la interpretación más usual de ellos. La reconstitución familiar no nos ha sido posible hallarla por exceder del planteamiento inicial de nuestro artículo, que quiere reducirse a describir la dinámica poblacional de Tomares en su aspecto más primario: calculando el crecimiento vegetativo anual por la observación cuantitativa de nacimientos y defunciones.

Tras el apéndice que recoge, cada año, el movimiento natural de la población entre los de 1700 y 1890, consignado al final de este trabajo, añadimos una tabla cronológica de catástrofes y epidemias ocurridas en la región y extensivamente en toda la Península, la cual aporta —sincronizada con los datos del apéndice— una visión aproximativa de las causas que configuran el movimiento de la población en el período.

I. MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ANALISIS DEL CONJUNTO

1. NATALIDAD

En Tomares, la dinámica natalicia sigue la evolución de cualquier comunidad agraria para estos siglos. En el XVIII presenta unos tímidos aceleramientos en la primera mitad, alternando con estancamientos. Y en el último tercio del siglo —abocado ya el movimiento expansivo del próximo— es cuando se observa una casi inalterada progresividad del fenómeno de la natalidad.

Los números índices que exponemos en el Apéndice correspondiente, nos revelan cómo rara vez se triplican las cifras del año base (1700); y esto último viene a ocurrir sobre todo a finales del siglo, en virtud de ese despegue poblacional que ya reseñábamos. En cuanto a la evolución de los sexos, observamos las mayores fluctuaciones, por su intensidad, en las niñas que en los niños. En estos últimos, los descensos y las subidas pre-

sentan inflexiones menos pronunciadas, comprobándose un desarrollo más uniforme en las cifras contactadas. En el cómputo global hay un ligero margen de diferencia a favor de los varones, con lo que colegimos la probada ley de una superior natalidad masculina que femenina. Esta diferencia se compensará rápidamente, incluso a favor de las niñas, por la mayor capacidad de supervivencia que en casi todos sus períodos vitales tiene la mujer sobre el hombre.

Admitido el siglo XIX como una centena de clara expansividad demográfica, que no detiene las crisis bélicas ni las epidemias que todavía descargan sobre sus efectivos humanos, el municipio de Tomares representa un ejemplo paralelo de esa demografía "in crescendo". Si seguimos con la base en el índice de 1700 igual a 100, los ulteriores índices adquieren entre 1800 y 1900 unos valores que no acostumbran a bajar del 300 %, llegando a ser ordinariamente superiores al 500 %, a partir de 1865.

A principios del siglo los incrementos son más leves, y el despegue empieza a notarse pasados los años cuarenta. Las variaciones en las cifras de nacidos tienen una correlativa incidencia en los resultados censales, por lo que el registro de cifras altas de partos, nos depara casi matemáticamente unos saldos poblacionales de signo positivo, y, en definitiva, nos evidencia que estamos frente a una comunidad vitalmente expansiva.

En cuanto a la marcha de los sexos, en el siglo XIX hay una menor inestabilidad en las cifras anuales de las niñas que la que observábamos para el siglo anterior. Las oscilaciones son más suaves, especialmente remontado ya el primer cuarto del siglo. Igual ocurre con los niños, cuyos índices señalan inicialmente unos altibajos, siendo una norma, pasado el primer ventenio, el incesante aunque lento fluir hacia arriba de ese índice base.

2. MATRIMONIOS

La consabida interrelación que el hecho de la nupcialidad tiene con la capacidad procreadora de las parejas, y por ende con la natalidad, hace que dediquemos al fenómeno nupcial una más precisa atención, dentro de la esquematizada limitación informativa en que nos movemos. Con la presentación de una reducida tabla de datos, cuya exégesis la haremos someramente en otro apartado de este opúsculo, y que puede aportar una visión de las características menos tratadas en investigaciones retrospectivas, Tomares nos ofrece un campo experimental re-

lativamente cómodo en este aspecto, y del que extraímos una información moderadamente válida sobre el "status" socioeconómico de los cónyuges en el instante del casamiento.

En líneas generales, subrayamos para el siglo XVIII, y para la mayor parte del XIX, una gran variabilidad en las cifras por años de las bodas habidas. Como nota explicativa hay que destacar la menor frecuencia matrimonial que se detecta en los años críticos de hambres o epidemias. En tales anualidades las cifras bajan de ordinario, de una forma ostensible respecto al año base, quebrando la curva normal de desarrollo. Decíamos que es en el último tercio del XIX cuando la constante casamentera aparece más estabilizada, no soliendo descender del año base.

En este último período se muestran, con evidencia incuestionable, los efectos de las epidemias de 1872 y la crisis de subsistencias de 1881-82, en la evolución demográfica general. Curiosamente, el cólera morbo de 1885 no afectó en nada a la decisión de matrimoniarse en los jóvenes moradores del pueblo tomarense.

En el estudio que para la capital realizó el profesor C. Alvarez (*), cubriendo el primer tercio del siglo XIX, se verifica análogamente una gran versatilidad en las series numéricas, lo que reafirma la tónica general de las nupcias en la provincia.

3. DEFUNCIONES

En el párrafo de presentación de las cifras de nacimientos (bautizos) hablábamos de la intercondicionalidad de los partos y los óbitos en el crecimiento vegetativo de la población. Ahora veremos cómo esta relación se cumple, inexcusablemente, cuando descubrimos que las defunciones, naturales o forzadas por catástrofes diversas, inciden sustancialmente en la evolución demográfica.

No siendo determinante, por la propia estructura socioeconómica del pueblo (autarquía, aislamiento, apego al terruño, etc.) el factor migratorio en el saldo poblacional, queda a la dinámica interna la posibilidad de alterar el status demográfico. Hasta finales del siglo XIX no se localizan en las regiones españolas unos sensibles movimientos de masas, con desplaza-

(*) Cfr. "La evolución demográfica en la provincia de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX". Ed. Diputación Provincial, 1975.

mientos extrógiros hacia la periferia peninsular y/o hasta ultramar. La ubicación de familias foráneas en los predios sevillanos del Aljarafe y en la campiña arranca de bastante tiempo atrás, cuando los repartimientos de tierras afincaron a gentes que procedían de la Montaña, del rincón galaico o de la vecina Portugal. La toponimia y los apellidos rastreados en los archivos parroquiales nos han mostrado la certidumbre de estas aseveraciones.

Atendiendo al movimiento de la mortalidad en los dos siglos, señalemos los siguientes resultados para cada uno de ellos:

En el XVIII las cifras de decesos aparecen con sensibles fluctuaciones, frecuentemente por bajo del índice referido al primer año del siglo. Las tasas más elevadas de óbitos suelen coincidir principalmente con los años de carestía y hambres, y en menos proporción con los de epidemias. El nivel más alto lo alcanza el año 1709, en el que Sevilla y su comarca soporaron los estragos de las riadas que arrastran las cosechas, dejando en la desesperación a muchas familias campesinas del Aljarafe. Las fiebres tercianas de la mitad del decenio 1880-90 se llevó también a un buen contingente de tomareños, como evidencia el segundo índice abultado del período referido.

Resumiremos diciendo que el siglo XIX, por la similitud de los índices —paralelos a unas tasas recrecidas de nacimientos—, nos ofrece unos saldos de mortalidad relativa en continuo aunque leve descenso. La mortalidad catastrófica también baja en el siglo XIX, siguiendo en todo su curso la evolución general del país. La mortalidad ordinaria sufre unos altibajos que no se normalizan hasta bien entrado el siglo XX (después de la guerra europea 1914-18), en el que presenta una clara tendencia regresiva. En Europa la regresión había comenzado en los inicios del XIX.

En cuanto a la relevancia incidental del sexo en las series de mortalidad específica, declaremos que los índices respectivos de varones anuncian similares flujos y reflujos. Relativamente hay una mayor frecuencia de las crestas porcentuales en los óbitos femeninos, los cuales cristalizan en los índices más encumbrados del siglo. Así, en 1709 encontramos una cota de 575 (año base = 100), y el quinquenio 1880-85 otros dos de 450 y 475, que resultan incuestionablemente los más destacados de la serie secular. Las condiciones sanitarias entonces deberían ser tales que hacía a las mujeres más vulnerables que los hombres, en las épocas críticas. O que había un déficit de varones —en esa

época empieza ya la política emigratoria— que posibilita esa supremacía de muertes en el sexo femenino.

Todo el siglo XIX está plagado de situaciones alternantes, en cuanto a la supremacía de los sexos en las tablas mortuorias. Citemos, a título de ejemplo, el mayor número de varones fallecidos —el doble que el de féminas— con motivo de la guerra contra Napoleón; cosa obvia. Mientras que pocos años más tarde, durante la crisis de subsistencias de 1917-20, hay un 50 % más de entierros de mujeres que de varones. En la pandemia de cólera morbo de 1830-34, la proporción es similar en el promedio quinquenal, aunque presenta para las mujeres una cota inferior, desfasada de la media; lo cual nos induce a pensar la mayor capacidad de la mujer, en esos años, para soportar la enfermedad, o la suerte para librarse de ella. Aunque, al final, la Implacable hiciera estragos, como testimonian las cifras expuestas, sin distinción de sexo. En números absolutos, el cólera de 1865 se llevó a la tumba a más mujeres que hombres en nuestro pueblo, así como en las epidemias de fiebre amarilla de 1872 (que se extendió primordialmente por el Aljarafe) y en la repetida de cólera morbo que asoló España en 1885.

II. DINAMICA ESTACIONAL. ASPECTOS CRITICOS

NOTAS PREVIAS

En el capítulo I, y con base en las tablas del Apéndice general, describíamos el fenómeno dinámico de la población tomarense, entrando más que nada en su proceso evolutivo. Ahora nos interesa perfilar un poco mejor esa valoración de los datos disponibles, realizando un breve análisis de una serie de características como son: la variación estacional, los coeficientes y tasas específicas, etc. En el apartado de matrimonios nos detendremos algo más, porque de ellos obtuvimos —ya lo hemos advertido— una información complementaria, que nos ha posibilitado matizar algunos aspectos del desarrollo de los casamientos en Tomares, y en sus menos conocidas facetas historiográficas.

1. NATALIDAD

1.1. *La natalidad por meses.*—Quisimos indagar en la magnitud estacional de los nacimientos y entresacamos, por un muestreo aleatorio simple, una “cala” (20 %) de ciertos datos sobre

el total de bautizados en las dos entidades, conjuntamente, de San Juan y Tomares, y durante el siglo XIX.

Los resultados se anotan en el cuadro I, y en los gráficos respectivos. Por ellos deducimos que los meses más fértiles en nacimientos son los del invierno, sobre todo enero, lo que ineluctablemente nos conduce a los meses primaverales como testigos de la mayor frecuencia reproductora de las parejas matrimoniales en los pagos tomareños. Por contra, el estío presenta los índices más bajos de natalidad, siendo estables los de primavera y otoño. C. Alvarez apunta la contingencia de que sea la seguridad en la cosecha de cereales un factor influyente en la frecuencia de los máximos en primavera. Este aserto queda por matizar en el caso de Tomares, pues la frecuencia de nacimientos en invierno desplaza hacia la primavera precisamente el periodo de fecundación.

1.2. *Natalidad por entidades y sexo.*—En el siglo XVIII la proporción de niños nacidos sobre la de niñas sigue la pauta universal y moderna: ligera desproporción a favor de los primeros. Pero es significativo señalar que esta distribución sexual rompe su proporción normalizada en el siglo XIX; pues calculando el promedio secular nos arrojó un porcentaje de un 5 % de niñas más que de niños, en el reparto de los bautizados en Tomares. Esto ocurre en las dos entidades, con leves variaciones. Promediando, para el sexo fuerte, los resultados de los dos siglos, obtenemos unos tantos por ciento de 48,2 y 48,0 para San Juan y Tomares, respectivamente, que acusan con claridad el exceso de niñas bautizadas, sobre el de niños.

1.3. *Coefficientes de natalidad.*—Como colofón a las cifras anteriormente clasificadas, es natural que intentemos hacer algunas conclusiones relativas, y la principal es calcular los coeficientes.

Habida cuenta de la inconsistencia de los recuentos poblacionales, sobre todo los anteriores a 1850, e incluso la misma precariedad, en cuanto a garantía, que nos brindan las tablas de bautizados, se nos admitirán los recelos que tenemos para exponer tales coeficientes. A pesar de todo ello, nos aventuramos a darlos, con ese riesgo.

Las cantidades relativas que en este orden obtuvimos para Tomares son de 39,2 % para 1751; 28,7 % para 1787 y 45,8 % en 1840. Observamos la gran fluctuación que ofrecen las tasas netas del Antiguo Régimen, así como las del Nuevo Régimen. Ya en 1857 (aquí sí nos movemos con más margen de fiabilidad)

el coeficiente de natalidad deducido para Tomares, 31,5 %, tiene parangón con el que extrajimos para la provincia (38,3 %), para la capital (33,3 %) y para la nación (35,3 %). Este último coeficiente lo reseña Nadal en su obra "La Población española". En el año 1887, la tasa nacional se cifraba en 36 %, y lo que resulta de Tomares —tomando como base de nacimientos el promedio quinquenal— no se aleja casi del coeficiente del país: 36,5 %. En Francia (zona del Sena y Marne), por aquellos años, el promedio de nacimientos rondaba el 28 %, con lo que se prueba la tesis subrayada en párrafos anteriores.

Las cifras que para otro cercano municipio del Aljarafe extrae I. Moreno Navarro (*), oscilan entre los márgenes del 36 % y 41 %, para el etapa 1841-77, que tampoco se apartan excesivamente de los límites cuantitativos que presentan los datos de nuestro pueblo.

2. NUPCIALIDAD

2.1. *Matrimonios por meses.*—Existen unas tradiciones locales, incluso regionales, que centran la celebración de los matrimonios alrededor de ciertas fechas señaladas del calendario (fiestas del Patrón; después de las faenas recolectoras; tras la Cuaresma, etc.). Pero la diversidad de momentos que las parejas eligen para efectuar sus enlaces, hace que en el abigarrado muestrario nacional parezca que estos promedios mensuales difieren muchos unos de otros. Pero no sucede así, según nuestras observaciones por los tantos por ciento mensuales que verificamos para el siglo XIX, especialmente, y confrontados con los de otras áreas nacionales.

Para Tomares destacamos noviembre como el mes con más frecuencia de matrimonios; igual ocurre en el conjunto del país para 1863, dentro del segmento temporal de nuestra investigación. La provincia presenta un ligero desplazamiento en el tiempo, siendo diciembre el mes más pródigo en uniones conyugales, mientras que la capital se desvia bastante de la tónica general, al ser julio el mes más abultado en el cómputo de desposorios, seguido por diciembre.

En resumen, diríamos que entre noviembre y diciembre se reparten los novios las preferencias temporales para cumplir

(*) Cfr. "Propiedad, clases sociales y Hermandades en la Baja Andalucía". Ed. "Siglo XXI". Madrid, 1972.

el rito de sacralizar sus uniones. A título anecdótico, deslizamos que en la actualidad, en nuestra provincia, es el mes de noviembre, por sus ecos necrófilos y de tristeza otoñal, el mes con menor número de nupcias al año. Por otro lado, digamos —siguiendo a C. Alvarez— que parece existir una tendencia a que el año siguiente a haberse producido un alza de la mortalidad se eleve el volumen de casamientos.

Modernamente se ha observado que la frecuencia de matrimonios en los meses cerrados eclesiásticamente para las misas de velaciones, marzo-abril: Cuaresma y diciembre: Adviento, es menor que en los restantes meses. De todas formas, estas variaciones son menos notables en el medio urbano que en el rural. La tendencia general que se muestra en los últimos decenios para varios países europeos, localiza en los meses de mayo y octubre el mayor número de matrimonios, y el menor en los de enero y marzo.

2.2. *Matrimonios por el estado civil de los contrayentes.*— En el siglo XVIII los enlaces entre cónyuges de diferente estado civil eran raros, si bien en los períodos bélicos era más frecuente, por la ausencia de varones solteros, que los hombres viudos acercaran al altar a las mozas solteras, o a las viudas del lugar. Es poco usual, igual que hoy día, que los jóvenes solteros enmariden a viudas.

El siglo XIX mantiene las características del siglo precedente, y los matrimonios entre viudos y solteras no llegan al 1 % del total; siguiéndole con menor importancia los casamientos entre solteros y viudas, que no suben del 5 %; con cifras parecidas, los que se celebran entre consortes viudos.

En los cálculos verificados para la capital en 1861, extraemos análogas conclusiones: solteros con solteras el 81,7 %, solteros con viudas el 5,3 %, viudos con solteras el 9,8 % y viudos con viudas el 3,2 %.

2.3. *Matrimonios según la edad de los contrayentes.*— La edad de los novios al casarse es un dato de cierta trascendencia, porque nos indica la potencia fecundadora de la pareja, sobre todo si se conoce la edad de la mujer, siendo importante conocer el período de fecundidad máxima de la pareja, que se sitúa entre los 25 y los 45 años para el varón y los 20 a los 35 en la mujer. Debemos hacer la salvedad de que siendo la vida humana más corta de duración en estos siglos, los períodos citados habrá que rebajarlos por lo menos 10 años en su límite máximo, para cada uno de los sexos.

No disponemos, por no conocerlas, estadísticas de tiempos pasados que se enfrentaran —para una somera comparación— con las que hemos obtenido de Tomares sobre un periodo de 40 años (1850-1890), y apuradamente tenemos que relacionarlas con las que modernamente se realizan, por buscar algunos puntos de referencia comparativos.

Una sugestivas conclusiones antropológicas del ya nombrado profesor I. Moreno, realizadas sobre un no lejano pueblo aljarafeño, intercala entre sus cifras los promedios de edad al casarse, que a mediados del siglo XIX ofrecen los novios; y que su autor determina sobre los 23 años para los hombres y 22 años para las mujeres; resultados que concuerdan, en sus líneas esenciales, con los nuestros, para las mujeres, y se desvían un poco para los varones.

Antes de realizar operación alguna de contraste, analizaremos los datos obtenidos. En el grupo de 25-29 años, se instalan los mayores porcentajes de varones que se casan; siguiéndole muy atrás, y con parecidos porcentajes entre ellos, los que se casan entre 20-24 años y los de 30-34. Los hombres que se atan matrimonialmente con mujeres mayores de 40 años, no alcanzan a ser el 4 % del total. Mencionado el elevado porcentaje del "No consta la edad", que figura en el cuadro recopilado, con un montante del 30 %, consideramos que la proporción de este "no consta", con ser elevada, no distorsiona gravemente el planteamiento de la distribución de edades, pues su incidencia afectaría probabilísticamente, en grado equitativo, a todos los grupos de edad; aunque también pensamos que la omisión de la edad acostumbra a presentarse en los matrimonios maduros más que en los jóvenes y más en las damas, por coquetería, que en los caballeros.

De las féminas casadas computamos un mayor número entre las que se encuentran en el grupo de 20-24 años (41,5 %), seguido por las que cumplieron los 25 y no los 30. Las menores de 20 años que se matrimoniaron suponen un 14 % del total, aproximadamente. Son menos, cuantitativa y relativamente, las mujeres que enmaridan mayores de 40 años (4,2 %). En términos comparativos con la actualidad —buscando alguna referencia intemporal pero cualitativa en el contenido intrínseco de las tablas estudiados, los resultados de Tomares del siglo XIX, y los de la provincia y España, en el siglo atómico—, presentan las concomitancias y oposiciones que siguen:

En 1863, elegido al azar, descubrimos para España una ostensible diferencia porcentual entre los varones que se casan entre 25 y 35 años (45,5 %) y los que salen de los restantes grupos de edad. Todavía es mayor la diferencia entre las mujeres que se casan entre 14 y 25 años (61,4 %) y las de las otras edades. Esa tendencia tiene la excepción para el caso femenino de la capital, que ofrece el mayor porcentaje de todos para las matrimoniadas entre los 25 y 35 años.

La provincia sevillana cumple, con no muy notables diferencias, la pauta nacional. Es Tomares quien presenta unas radicales discrepancias en los porcentajes de varones y más suaves las distancias en las mujeres; si bien no pasemos inadvertido el hecho de que la información de Tomares se refiere a un amplio lapso temporal (40 años), y la de los otros lugares se limita a un año escueto. Recordemos que el dato de edad al casarse tiene, sobre el interés para averiguar la fecundidad procreadora de las parejas, un valor sociológico no menos determinante, que atiende a las actitudes consuetudinarias de un pueblo y a otras motivaciones económicas y familiares dentro de unas tradiciones seculares de complicado arraigo.

Al principio de este apartado decíamos lo insólito de poder disponer de una tabla de edades de contrayentes, aunque sea de un área tan reducida como la que hemos tratado. Considero que los datos son tan significativos y sugerentes, a pesar de su limitada representatividad, que no debíamos obviarlos, y así lo consignamos en la tabla que a continuación transcribimos para el lector. Su análisis lo dejamos a la curiosidad o al interés de cada cual. Las cifras expuestas tienen la suficiente fuerza connotativa que poca explicación reclaman. Las edades combinadas de consortes varones y mujeres —elaboradas en una tabla estadística de doble entrada— nos amplían la panorámica que hemos investigado anteriormente de la “res nuptiarum” al especificarnos por cada grupo de edad y en los dos sexos simultáneamente, la fecundidad potencial que estas combinaciones reportan.

2.4. *Nupcias según la vecindad.*—Controlar la vecindad de los contrayentes no hubiera sido, en general, para los dos siglos, ningún contratiempo sistemático, pero sí un trabajo arduo. Como no era básico, sólo lo hemos efectuado para el período 1850-90 aprovechando la información que teníamos de los parámetros últimamente comentados.

Ya en el siglo XVIII detectamos, y así lo hicimos constar en nuestro trabajo sobre ese período, que luego de la masiva y lógica frecuencia proporcional de contrayentes vecinos de la villa, habíamos observado la no muy rara frecuencia con que se daba el novio originario de Galicia y del vecino reino portugués; y que se explicaba por la estancia de miembros de esas tierras aquí en el Sur, principalmente en los pueblos ribereños del Guadalquivir, y en los puertos, que trabajaban en actividades pesqueras y náuticas, con predilección.

En el siglo XIX, al menos en la segunda mitad, esta circunstancia es sensiblemente menos conocida cuantitativamente en la estadística nupcial, siendo los varones forasteros que vienen a casarse a Tomares solo un 9 % y procedentes de municipios de la provincia, en especial de los pueblos colindantes (Gelves, Coria, Mairena del Aljarafe). La capital aporta un 4 % y un 1,4 % el resto (España y extranjero). Las mujeres residentes consumen el 99 % del censo de consortes, lo que sugiere la escasa movilidad socio-espacial de éstas en el siglo que nos precedió.

2.5. *Matrimonios por la profesión del marido.*—Otro de los datos que intentamos entresacar de las partidas matrimoniales habidas en la segunda mitad del siglo XIX, fue la profesión del esposo; mas en este campo las deficiencias fueron mayores y un 56 % de las inscripciones, en las que no figuraba la actividad económica del marido, nos hizo abandonar la preparación de un cuadro, que de haberse conseguido hubiese resultado muy interesante.

Aún así, y como apunte indicativo, constatemos una lógica predominancia de jornaleros agrarios, así como unos pocos labradores propietarios, y un buen contingente de jornaleros simples, seguramente peones sin calificar. Hallamos varios comerciantes e industriales; maestros de obras; fabricantes de loza fina; escribanos y empleados; toda una amplia gama de artesanos (carpinteros, zapateros, pintores, albañiles, toneleros, barberos, carreteros); así como carabineros, guardas, criados, un estudiante, un profesor de instrucción primaria y algún que otro licenciado del ejército.

2.6. *Coefficientes de nupcialidad.*—Con la aleatoriedad que tienen los datos censales, el cálculo de la nupcialidad genérica o coeficiente de nupcialidad se ofrece dentro de un margen de credibilidad relativo. Esta circunstancia no significa que de los cálculos realizados se deduzca que los coeficientes resultantes

estén muy alejados de la verdad, pues los valores hallados nos indican que están dentro de la tendencia universal.

Encontramos, pues, un 9,7 ‰ para 1747, que desciende bastante en 1787, hasta un 6,1 ‰ (los años 1785 y 1786 registra Tomares una cifra brutal de defunciones) y luego sigue la tendencia decreciente en el siglo XIX: 8,5 ‰ para 1840, 8,2 ‰ para 1857 y 8,1 ‰ para 1877. Como quiera que las cifras actuales están alrededor del 7 ‰, los coeficientes calculados no son exorbitantes, y su línea evolutiva iba en pos de la de los coeficientes "standard" hoy admitidos.

Interesa rememorar que los coeficientes genéricos no representan la tendencia al matrimonio, porque no todos los habitantes se encuentran en edad de contraerlo. Sería más puro el coeficiente de matrimonialidad específico, referido a la población en edad de casarse, pero este cálculo requería la previa disposición de las pirámides por edades y sexo de los censos anuales para cada municipio sevillano, operación todavía impensable en las reseñas estadísticas de aquellos tiempos.

Si en otro orden de cosas consideramos la dinámica nupcial como índice de bienestar económico, algunos autores han usado las variaciones de los coeficientes de nupcialidad para verificar el movimiento de la renta nacional. Wageman ha realizado estudios de este tipo para comunidades amplias y modernas; pero aplicar su método para nuestro pueblo es prácticamente imposible porque no contamos con los datos económicos de la renta en sus series anuales, para poder establecer estas correlaciones. En nuestro país se hizo un estudio de este tipo para el periodo 1906-35, relacionando nupcialidad con producción y valor total de ella, pero los resultados fueron poco concluyentes, al tropezarse con los errores típicos de los coeficientes calculados.

III. EVOLUCION DEMOGRAFICA GENERAL

En las páginas precedentes hemos analizado la demografía de Tomares y su partido en su faceta dinámica, pero necesitamos completar el análisis con la descripción de la vertiente estática que nos proporcionan los censos diversos que conocemos. Anticipamos la validez discutible de estos recuentos poblacionales, en especial los referidos al siglo XVIII, pero como son la única fuente a nuestro alcance, los transcribimos.

Al final del periodo estudiado, una decisión administrativa trasciende a San Juan de Aznalfarache de su núcleo matriz; por

ello, bien estará que reconozcamos la evolución por separada de esta entidad, que fácticamente constituía desde muy antiguo un grupo geosocial, coherente y autónomo, entrañado en Tomares, por un artificioso (?) hilo umbilical de relaciones político-religiosas.

La interrelación de todo orden entre las dos comunidades, como señala Amantina Cobos (*), no desvirtúa la personalidad de cada una de ellas, sino que le sirve de motivo de confrontación; abundando en San Juan, de forma progresiva, la sed autonomista que cuajará en 1890, después de una litigiosa y no sabemos si resuelta, todavía, cuestión de límites municipales. Este fenómeno, paradójicamente frecuente, de los celos y rivalidades entre grupos humanos vecinos, han contribuido en no poco grado a una sensible "balcanización" cultural y política —con sus repercusiones socioeconómicas— de las provincias y municipios españoles.

La información censal la consignamos aparte, en el cuadro VI, y sólo nos limitaremos a glosar brevemente las cifras contenidas en dicha tabla. Fácilmente se observa que la progresión humana se acelera en el siglo XIX, en cuyo transcurso casi se triplica la población existente en el año 1800.

La evolución de Tomares, más agrícola que San Juan, se efectúa con más lentitud, pues mientras San Juan en siglo y medio multiplica por siete su censo, Tomares apenas lo triplica. Esta tendencia de la evolución poblacional en cada pueblo se hará más patente en el siglo XX, en el que San Juan se convertirá en 1970, con sus 20.000 y pico de habitantes, en uno de los diez mayores municipios de la provincia, mientras que Tomares, con sus 3.800, quedará bastante atrás en esta nómina cuantitativa.

Siguiendo con el tema migratorio, constatemos que el movimiento de masas que se desplazan fuera de sus lugares de origen es un fenómeno frecuente en el siglo XIX, y quizás en el siglo XVIII, pero no es un hecho ordinariamente multitudinario sino a escala familiar e individual. A Sevilla y sus alrededores, incluido Tomares —como ya hemos reseñado en otra parte— vienen gentes de la montaña y astures-galaicos que se suman a la colonia de gaditanos, onubenses, castellanos varios,

(*) Cfr. conferencia (editada) pronunciada por la autora en el Ateneo de Sevilla (1927), sobre Anales de San Juan de Aznalfarache.

extremeños, catalano-levantinos y vascos; todos los cuales suponen un buen contingente de los censos locales respectivos. Y sin olvidar a las inveteradas familias de italianos, franceses y alemanes que también gravitan en la demografía sevillana, con más fuerza en la capital desde luego.

La capital de la provincia era el más próximo y principal punto de atracción de los contingentes laborales a la búsqueda de mejores horizontes. La masa emigradora, o mejor emigrada, compuesta mayoritariamente de varones, arrastra consigo a parecido número de mujeres (esposas, hijas, etc.). Tomares y San Juan son buenos focos emigratorios aunque es muy probable que estas salidas se compensasen con los incesantes ingresos de inmigrantes provinciales y de otras regiones, de los que en otro párrafo hemos hecho referencia.

De cualquier forma el Aljarafe siempre será menos dado a la emigración que la campiña; incluso frecuentemente se convertirá en zona inmigratoria al absorber, para sus cultivos intensivos de viñedos, los excedentes de mano de obra de las otras áreas provinciales de menor capacidad laboral.

El crecimiento vegetativo, en términos generales, ha sido pues positivo para el siglo XVIII, en las dos comunidades estudiadas. En San Juan las cotas máximas se notan con más vigor que en la entidad matriz, a final del siglo. En el segundo quinquenio hay un receso en la tónica ascendente, debido con seguridad a la epidemia de fiebres malignas que recorrió la provincia.

Los demás saldos negativos en ese crecimiento natural de la población, se registran en el decenio 1760-70 y en el quinquenio 1785-89; que en el primer caso es coetáneo con una penosa crisis de subsistencias, y en el segundo con una gran epidemia de "tercianias", amén de grandes riadas con las obvias consecuencias en la demografía de aquellos tiempos.

Para el siglo decimonono, continuando el signo progresista de la población mundial, este crecimiento se acelera en Tomares, aunque se observa claramente que los baches o inflexiones en esta curva de crecimiento corresponden a años de carestía o a los estereotipados períodos de epidemias que todavía menudean por estos lares, sobre todo la de fiebre amarilla, aún subsistente en nuestro siglo XX. De este modo, computamos una cifra negativa en el quinquenio 1831-35 (gran epidemia de cólera morbo), una subida menos acusada a primeros de siglo; otro parón en el quinquenio 1865-69, contemporáneo con otra

epidemia de cólera, y otros escalones en el gráfico de crecimiento motivados por las calamidades (enfermedades varias y hambres) de los espacios relativos a la década 1850-60, y al quinquenio final de 1885-89 que acusa en Tomares un brusco bajón de la línea de subida.

Enrique SORIA MEDINA

CUADRO I
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN TOMARES
Muestra del 20 %.—Período 1800-90.—Promedios

Mes	Nacimientos		Matrimonios		Defunciones	
	Cifras absolut.	%	Cifras absolut.	%	Cifras absolut.	%
Enero	5,8	12,6	0,4	5,3	1,8	5,6
Febrero... ..	4,3	9,4	0,6	7,9	2,3	7,1
Marzo	4,4	9,6	1,1	14,4	2,2	6,9
Abril	3,5	7,6	0,1	1,4	1,7	5,3
Mayo	3,7	7,9	0,7	9,2	1,9	6,1
Junio	3,7	7,9	0,7	9,2	2,4	7,7
Julio... ..	2,8	5,9	0,4	5,3	3,5	11,1
Agosto	2,8	6,1	0,5	6,6	4,8	15,0
Septiembre... ..	3,7	7,9	0,6	7,9	3,3	10,6
Octubre... ..	4,2	9,0	0,7	9,2	2,9	9,3
Noviembre... ..	3,6	7,7	1,2	15,7	3,4	10,8
Diciembre	3,9	8,5	0,6	7,9	1,4	4,5
Total	46,4	100,0	7,6	100,0	31,6	100,0

CUADRO II
NATALIDAD POR MESES. ESTADO COMPARATIVO
TANTOS POR CIENTO

Mes	Tomares	
	(*)	1863
Enero	12,6	11,2
Febrero... ..	9,4	9,8
Marzo	9,6	10,3
Abril	7,6	8,1
Mayo	7,9	7,7
Junio	7,9	7,1
Julio... ..	5,9	9,4
Agosto	6,1	7,1
Septiembre... ..	7,9	5,8
Octubre... ..	9,0	7,2
Noviembre... ..	7,7	8,2
Diciembre	8,5	8,1
Total	100,0	100,0

(*) Muestra del 20 por 100, seleccionada aleatoriamente, de todo el período estudiado en el siglo XIX.

CUADRO III

MATRIMONIOS POR MESES. ESTADO COMPARATIVO
TANTOS POR CIENTO

	M e s	Toma- res (*)	Provin- cia (**)
	Enero	5,2	7,5
	Febrero... ..	7,9	7,8
	Marzo	14,5	9,7
	Abril	1,3	7,3
	Mayo	9,2	6,8
	Junio	9,2	7,8
	Julio... ..	5,3	7,1
	Agosto	6,6	9,2
	Septiembre... ..	7,9	8,2
	Octubre... ..	9,2	10,3
	Noviembre... ..	15,8	7,6
	Diciembre	7,9	10,7
	Total	100,0	100,0

(*) Extraídos muestralmente, de modo análogo a como hicimos para los nacimientos del siglo XIX.

(**) En el año 1867.

CUADRO IV

MATRIMONIOS SEGUN LA EDAD Y SEXO DE LOS CONTRAYENTES.
TANTOS POR CIENTO

Sexo	Lugar	Grupos de edad				Total
		14-24	25-34	35-49	50 y +	
VARONES						
Año de 1863	España	38,7	45,5	13,0	2,8	100,0
	Capital	32,3	46,5	17,6	3,6	100,0
	Provincia... ..	42,8	42,6	11,9	2,7	100,0
	Tomares... ..	19,6	66,8	11,2	2,4	100,0
MUJERES						
Año de 1863	España	61,4	29,2	8,2	1,2	100,0
	Capital	32,2	53,0	11,9	2,9	100,0
	Provincia.. ..	63,8	27,6	7,1	1,5	100,0
	Tomares... ..	56,1	37,8	6,1	—	100,0

CUADRO V

TOMARES. MATRIMONIOS SEGUN LA EDAD DE LOS CONTRAYENTES.
TANTOS POR CIENTO

VARONES/MUJERES		Clase de censo						Año
	* 20	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	Total	
* 20	35,5						1787	
20-24	51,6	27,0	10,8				(*)	
25-29	12,9	55,1	55,4	25,0			1787	
30-34		12,4	26,1	37,4			(**)	
35-39		3,3	3,1	18,8	25,0	22,2	1840	
40-50		1,1	4,6	18,8	75,0	33,3	(***)	
51,60		1,1				44,5	1857	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1887	

MUJERES/VARONES		Clase de censo						Año
	* 20	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	Total	
* 20							1787	
20-24	26,2	57,1	16,7				100,0	
25-29	15,2	46,7	34,3	3,8			100,0	
30-34	10,5	29,0	44,7	15,8			100,0	
35-39		27,3	18,2	27,3	9,0	18,2	100,0	
40-50		7,6	23,1	23,1	23,1	23,1	100,0	
51-60		20,0				80,0	100,0	

(*) De 1781, disponibles de un censo fiscal que salda una cifra de vecinos próximos a los 383, que a pesar de esta exactitud no se alza demandado del recuento que resuena y que procede de los Papeles del Conde del Águila. Este censo cuenta con la falta de no incluir a los niños comprendidos entre 1 y 7 años, por lo que esta cifra que procuramos calcular en un 10 por 100 de la población total, nos da una cifra inferior a las cantidades expuestas de 1787, un censo concreto, en un término general.

(**) Se da 122 como número de vecinos (dentado). Calculado un promedio de 4 personas por familia, nos da una cifra de 488, que parece estar en la línea evolutiva de la población tomareña. A San Juan la cifra es de 487, lo que nos da una cifra de 1948. En el recuento oficial se recogen también las personas de comunión (mayores de 7 años), por lo que razonablemente se deduce que los datos representen 104 individuos (el 11 por 100 de la población total).

(***) En el diccionario de Madoz se dice para San Juan de Arzobispo: 1.000 habitantes, cantidad a todas luces exagerada.

(****) Para los censos de 1857 y 1900, calculamos la población de hecho (residentes presentes más los transitorios).

(*) Menores de 20.

CUADRO VI
RECUENTOS DEMOGRAFICOS

Año	Clase de censo	Procedencia de los datos	Habitantes		Total
			Tomares	S. Juan	
1747 (*)	Demográfico	Archivo Municipal de Sevilla	114	247	361
1787 (**)	Eclesiástico	Arzobispado de Sevilla	220	268	488
1840 (***)	Estadístico y Geográfico	Diccionario de P. Madoz	—	—	699
1857	Demográfico	Estado	—	—	951
1887	Demográfico	Estado	537	639	1.176
(****)	Demográfico	Estado	859	687	1.546

Mujeres

Año	Clase de censo	Procedencia de los datos	Tomares	S. Juan	Total
1747 (*)	Demográfico	Archivo Municipal de Sevilla	57	124	181
1787 (**)	Eclesiástico	Arzobispado de Sevilla	110	134	244
1840 (***)	Estadístico y Geográfico	Diccionario de P. Madoz	—	—	350
1857	Demográfico	Estado	—	—	476
1887	Demográfico	Estado	269	320	589
(****)	Demográfico	Estado	430	357	787

(*) De 1751, disponemos de un censo fiscal que saldaba una cifra de vecinos, próxima a los 383, que a pesar de esta aleatoriedad no se aleja demasiado del recuento que reseñamos y que procede de los Papeles del Conde del Aguila. Este cálculo censal tiene la falla de no incluir a los niños comprendidos entre 1 y 7 años, por lo que esta cifra que groseramente calcularíamos en un 10 por 100 de la población total, nos daría, adicionada a las cantidades expuestas de 1747, un censo coherente, en un término general.

(**) Se da 122 como número de vecinos (familias). Calculando un promedio de 4 personas por familia, nos da una cifra de 488, que parece encajar en la línea evolutiva de la población tomarense. A San Juan le asigna este estudio 48 vecinos (a Tomares 74). En el recuento eclesial se recogen también las personas de "comuni6n" (mayores de 7 años), por lo que razonablemente se deduce que los párvulos representan 164 individuos (el 33 por 100 de la población global).

(***) En el diccionario de Madoz se ofrece para San Juan de Aznalfarache 1.000 habitantes, cantidad a todas luces exagerada.

(****) Para los censos de 1887 y 1900, consignamos la población de hecho (residentes presentes más los transeúntes).

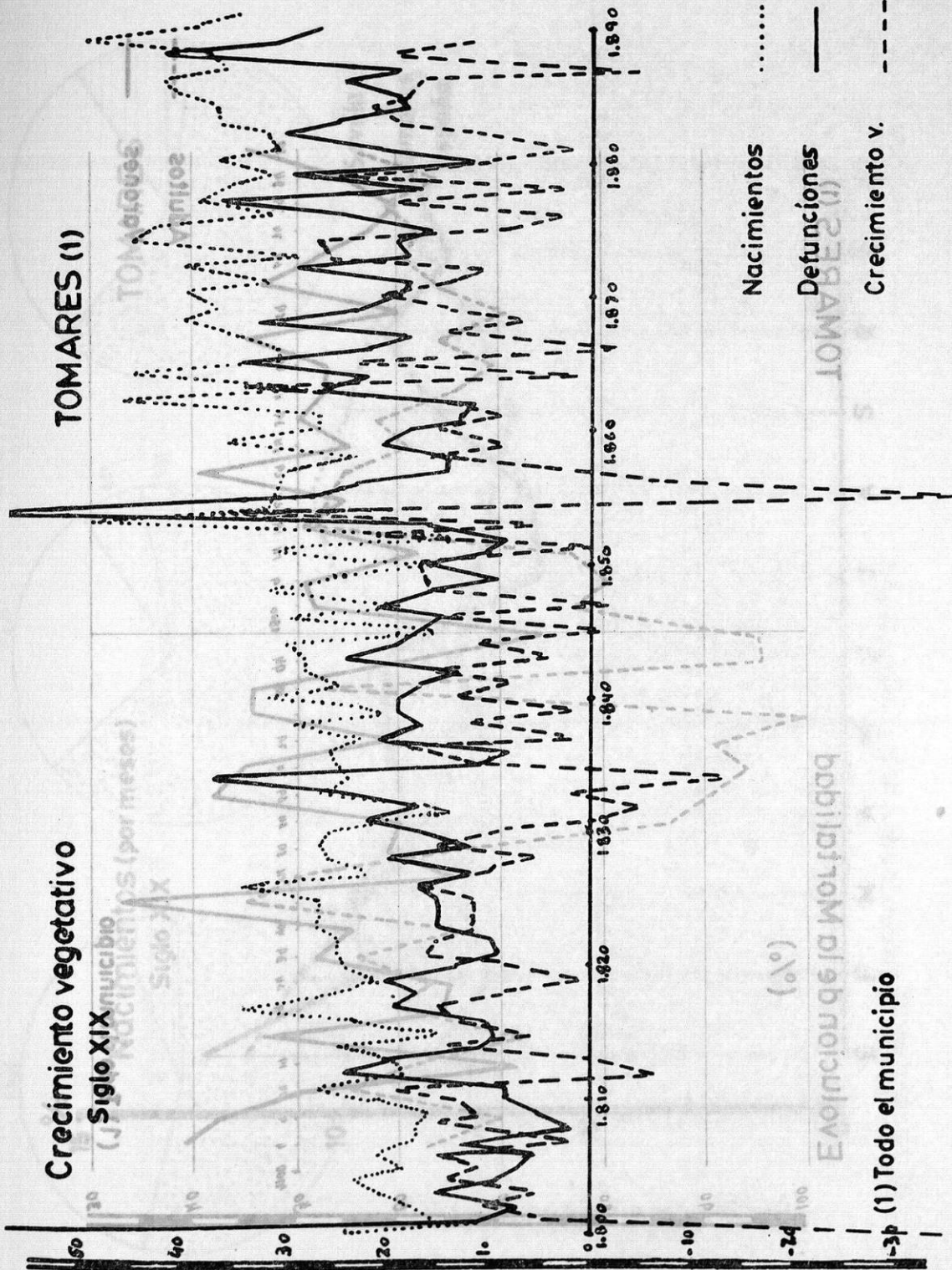
Crecimiento vegetativo

(Siglo XIX)

(por meses)

Siglo XIX

TOMARES (1)



Nacimientos

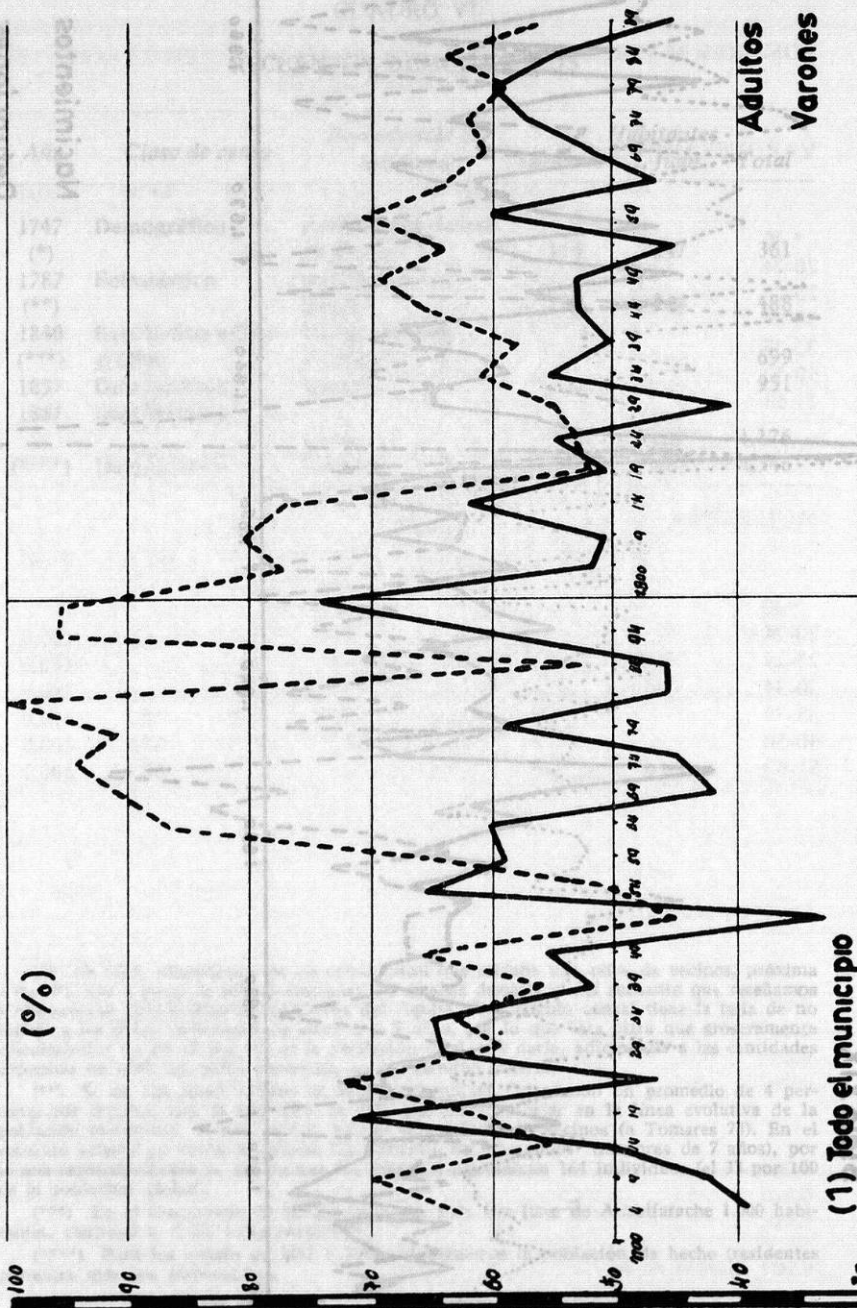
Defunciones

Crecimiento v.

(1) Todo el municipio

TOMARES (1)

Evolucion de la Mortalidad (%)



(1) Todo el municipio

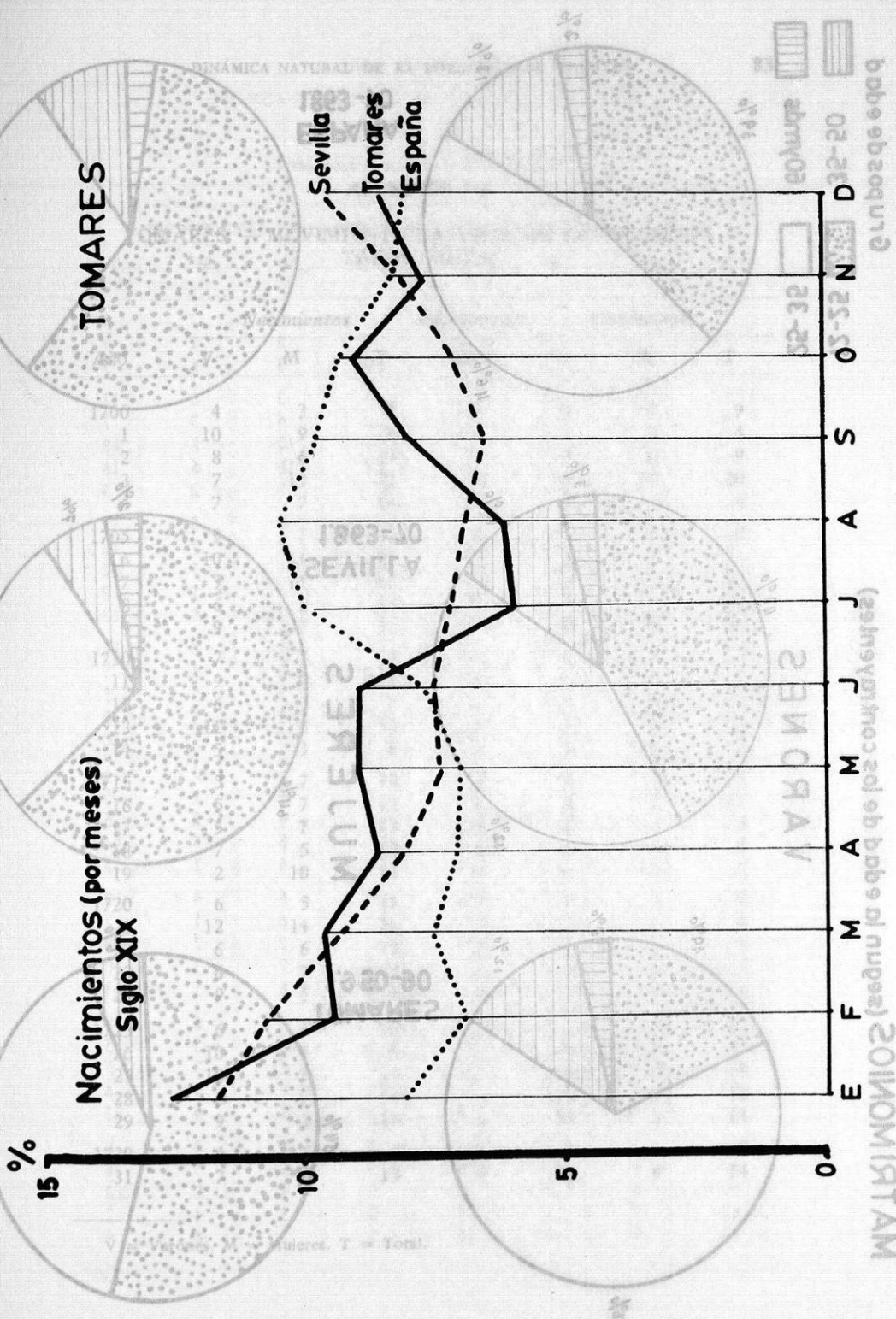
Crecimiento vegetativo

(1) 239AMOT

Nacimientos (por meses)
Siglo XIX

TOMARES

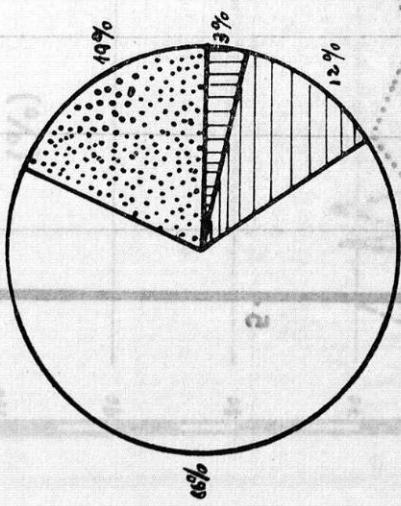
Sevilla
Tomares
España



MATRIMONIOS (segun la edad de los contrayentes)

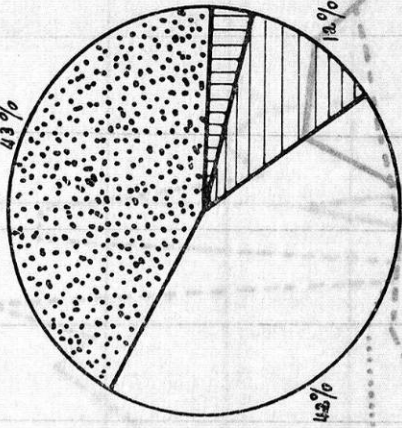
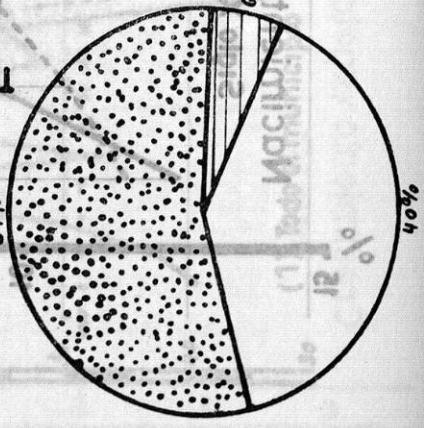


VARONES

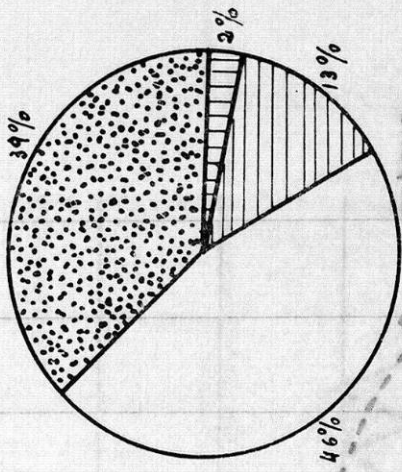


TOMARES 1950-90

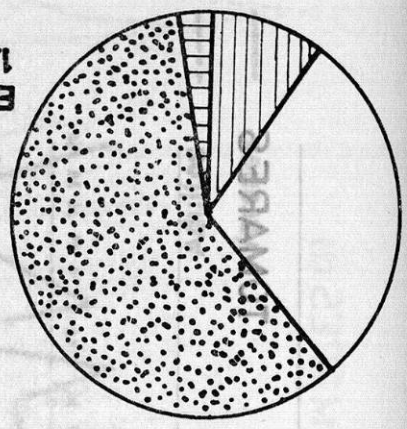
MUJERES



SEVILLA 1863-70



ESPAÑA 1863-70



APENDICE I-A (Continuación)

APENDICE I-A

TOMARES. — MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION
TASAS BRUTAS

Año	Nacimientos			Matrimonios		Defunciones		
	V	M	T	Total	V	M	T	
1700	4	3	7	7	5	4	9	
1	10	9	19	2	—	4	4	
2	8	6	14	1	3	6	9	
3	7	15	22	4	8	12	20	
4	7	7	14	7	2	2	4	
1705	9	7	16	6	5	5	10	
6	10	11	21	6	6	5	11	
7	5	11	16	2	5	2	7	
8	6	8	14	2	4	14	18	
9	9	5	14	3	17	23	40	
1710	7	7	14	9	4	1	5	
11	9	9	18	10	3	6	9	
12	6	3	9	7	7	8	15	
13	11	2	13	6	6	3	9	
14	5	3	8	5	3	4	7	
1715	5	7	12	2	2	1	3	
16	5	7	12	6	9	2	11	
17	5	7	12	14	2	—	2	
18	7	5	12	6	6	2	8	
19	2	10	12	6	2	3	5	
1720	6	5	11	9	6	2	8	
21	12	14	26	4	4	4	8	
22	6	6	12	4	2	5	7	
23	6	7	13	2	4	5	9	
24	9	5	14	7	3	5	8	
1725	6	6	12	5	7	6	13	
26	10	4	14	5	9	6	15	
27	10	8	18	7	10	4	14	
28	8	7	15	—	11	7	18	
29	9	2	11	0	11	3	14	
1730	4	5	9	1	2	1	7	
31	7	6	13	6	8	6	14	

V = Varones. M = Mujeres. T = Total.

APENDICE 1-A (Continuación)

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
32	12	8	20	3	5	2	7
33	8	4	12	5	8	1	9
34	1	7	8	10	3	6	9
1735	10	6	16	4	3	8	11
36	5	7	12	2	4	3	7
37	11	6	17	1	10	8	18
38	10	3	13	2	10	6	16
39	9	6	15	2	3	2	5
1740	6	9	15	2	6	5	11
41	7	7	14	4	5	7	12
42	7	9	16	11	9	3	12
43	12	4	16	3	5	5	10
44	9	7	16	2	7	5	12
1745	8	9	17	4	3	8	11
46	11	8	19	3	2	3	5
47	5	3	8	3	3	5	8
48	2	9	11	3	3	5	8
49	6	8	14	4	3	7	10
1750	4	7	11	4	2	2	4
51	6	9	15	1	4	1	5
52	4	7	11	2	4	2	6
53	13	6	19	7	8	5	13
54	8	6	14	1	4	1	5
1755	8	8	16	5	6	4	10
56	7	4	11	4	6	1	7
57	7	8	15	7	2	7	9
58	9	8	17	3	7	3	10
59	5	11	16	5	8	5	13
1760	7	8	15	2	9	6	15
61	6	7	13	6	10	5	15
62	10	5	15	7	4	3	7
63	8	3	11	3	4	4	8
64	3	3	6	5	14	9	23
1765	7	5	12	5	6	3	9
66	6	10	16	3	3	5	8
67	4	5	9	5	4	8	12
68	7	7	14	2	3	4	7
69	8	8	16	5	3	6	9

APENDICE 1-A (Continuación)

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
1770	6	3	9	5	14	15	29
71	11	5	16	1	1	5	6
72	6	8	14	7	3	3	6
73	10	7	17	7	2	2	4
74	8	11	19	1	3	3	6
1775	10	8	18	5	5	1	6
76	6	10	16	5	4	2	6
77	10	10	20	—	4	3	7
78	6	5	11	2	3	1	4
79	10	10	20	3	4	7	11
1780	12	6	18	5	3	—	3
81	12	12	24	—	3	2	5
82	9	11	20	6	3	7	10
83	10	10	20	1	2	2	4
84	16	11	27	3	1	3	4
1785	14	9	23	2	20	18	38
86	2	6	8	—	13	19	32
87	7	7	14	2	7	4	11
88	5	11	16	4	1	4	5
89	8	11	19	3	—	3	3
1790	8	10	18	1	7	2	9
91	9	11	20	—	2	2	4
92	8	3	11	1	1	2	3
93	20	6	26	2	4	3	7
94	12	8	20	—	3	1	4
1795	8	10	18	1	4	2	6
96	7	8	15	—	5	—	5
97	5	7	12	2	2	2	4
98	12	12	24	1	2	—	2
99	6	12	18	2	4	2	6
1800	12	12	24	4	33	26	59
1	6	9	15	10	4	7	11
2	11	6	17	12	4	3	7
3	10	10	20	2	9	16	15
4	11	12	23	5	3	16	9
1805	10	8	18	5	3	4	7
6	10	11	21	2	3	3	6
7	10	7	17	1	8	17	15

APENDICE 1-A (Continuación)

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
8	11	6	17	4	1	1	2
9	2	14	16	3	3	2	5
1810	7	14	21	13	5	3	8
11	13	14	27	6	4	4	8
12	7	11	18	5	17	7	24
13	6	13	19	8	13	7	20
14	8	17	25	11	5	6	11
1815	6	9	15	1	6	3	9
16	12	12	23	4	7	3	10
17	20	14	34	5	6	13	19
18	14	11	25	10	11	6	17
19	11	10	21	4	8	12	20
1820	12	12	24	7	5	8	13
21	9	16	25	3	4	5	9
22	11	14	25	2	8	5	13
23	14	13	27	2	8	7	15
24	11	16	27	8	11	4	15
1825	11	16	27	4	5	10	15
26	17	17	34	7	9	8	17
27	11	11	22	8	3	9	12
28	9	17	26	3	8	12	20
29	15	12	27	1	6	6	12
1830	15	11	26	3	11	6	17
31	14	7	21	2	14	8	22
32	9	4	13	5	11	6	17
33	15	12	27	4	17	10	27
34	14	10	24	6	14	23	37
1835	15	10	25	2	4	7	11
36	9	17	26	7	2	6	8
37	6	17	23	4	7	14	21
38	17	12	29	5	13	4	17
39	13	8	21	4	13	6	19
1840	19	13	32	6	10	9	19
41	17	8	25	9	8	9	17
42	16	12	28	6	6	7	13
43	9	19	28	3	12	12	24
44	14	16	30	6	13	6	19
1845	10	6	16	8	6	11	17

APENDICE 1-A (Continuación)

Año	Nacimientos			Matrimonios	Defunciones		
	V	M	T	Total	V	M	T
46	16	14	30	8	12	3	15
47	9	10	19	4	10	11	21
48	14	18	32	7	8	8	16
49	13	13	26	5	6	3	9
1850	10	6	16	7	9	7	16
51	18	13	31	5	16	4	10
52	5	9	14	7	5	3	8
53	27	22	49	4	8	8	16
54	10	12	22	8	21	37	58
1855	8	14	22	6	18	10	28
56	13	12	25	9	13	10	23
57	18	12	30	3	10	4	14
58	14	9	23	13	7	7	14
59	15	21	36	8	12	9	21
1860	12	15	27	5	10	8	18
61	14	13	27	9	4	9	13
62	23	23	46	7	7	5	12
63	15	13	28	6	14	13	27
64	24	21	45	10	8	14	22
1865	15	16	31	5	17	17	34
66	16	15	31	7	15	7	22
67	17	18	35	8	9	9	18
68	17	23	40	5	17	16	33
69	21	16	37	14	10	13	23
1870	20	20	40	10	10	9	19
71	17	15	32	7	12	6	18
72	20	20	40	5	14	15	29
73	15	14	29	8	11	7	18
74	16	29	45	10	12	7	19
1875	26	17	43	10	7	9	16
76	20	12	32	8	15	9	24
77	21	18	39	9	26	10	36
78	19	17	36	8	8	9	17
79	15	17	32	10	17	12	29
1880	18	19	37	12	6	6	12
81	18	13	31	8	9	12	21
82	11	21	32	6	19	11	30
83	20	17	37	6	14	11	25
84	17	20	37	10	10	8	18

APENDICE 1-A (Continuación)

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
1885	18	23	41	111	18	11	29
86	26	16	42	8	19	15	34
87	17	19	36	16	19	10	29
88	18	20	38	4	14	24	38
89	28	22	50	9	19	12	31
1890	23	16	39	110	14	16	30
91	20	15	35	—	16	11	27
92	8	8	16	49	22	23	45
93	27	21	48	22	12	10	22
94	10	18	28	22	14	8	22
95	10	13	23	22	12	13	25
96	4	10	14	30	12	18	30
97	7	7	14	23	9	14	23
98	9	12	21	36	21	12	33
99	8	10	18	27	12	12	24
1900	9	4	13	22	13	14	27
01	2	7	9	46	23	23	46
02	13	14	27	28	13	13	26
03	14	10	24	42	21	24	45
04	17	12	29	31	16	12	28
05	7	12	19	31	12	16	28
06	9	9	18	22	18	12	30
07	16	12	28	40	23	12	35
08	13	10	23	32	16	21	37
09	9	10	19	40	20	20	40
10	6	12	18	32	12	12	24
11	12	14	26	40	20	20	40
12	7	11	18	26	14	12	26
13	7	12	19	42	29	19	48
14	9	7	16	43	12	26	38
15	9	12	21	32	12	20	32
16	10	26	36	36	18	21	39
17	9	8	17	36	12	19	31
18	12	12	24	32	12	12	24
19	6	6	12	32	19	18	37
20	12	9	21	31	12	12	24
21	11	19	30	32	21	11	32
22	11	14	25	32	12	20	32
23	8	10	18	32	20	12	32

APENDICE I-B

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DE TOMARES
SIGLOS XVIII Y XIX. — NUMEROS INDICES
1700 = 100

Año	Nacimientos			Matrimonios		Defunciones	
	V	M	T	Total	V	M	T
1700	100	100	100	100	100	100	100
1	250	300	272	29	—	100	44
2	200	200	200	14	60	150	100
3	175	500	314	57	160	300	222
4	175	233	272	100	40	50	44
1705	225	233	229	86	100	125	110
6	250	366	300	86	120	125	121
7	125	366	229	29	100	50	77
8	150	266	200	29	80	350	198
9	225	166	200	43	340	575	444
1710	175	233	200	129	80	25	55
11	225	300	257	143	60	150	100
12	150	100	129	100	140	200	165
13	275	66	186	86	120	75	100
14	125	100	114	71	60	100	77
1715	125	233	171	29	40	25	33
16	125	233	171	86	180	50	121
17	125	233	171	200	40	—	22
18	175	166	171	86	120	50	88
19	50	333	171	86	40	75	55
1720	150	166	157	129	120	50	88
21	300	466	372	57	80	100	88
22	150	200	171	57	40	125	77
23	150	233	186	29	80	125	100
24	225	166	200	100	60	125	88
1725	150	200	171	71	140	150	143
26	250	133	200	71	180	150	165
27	150	266	257	100	200	100	154
28	200	233	214	—	220	175	198
29	225	66	157	14	220	75	154
1730	100	166	129	14	120	25	77

V = Varones. M = Mujeres. T = Total.

APENDICE 1-B (Continuación)

Año	Nacimientos			Matrimonios	Defunciones		
	V	M	T	Total	V	M	T
31	175	200	186	86	160	150	154
32	300	266	286	43	100	50	77
33	200	133	171	71	160	25	100
34	25	233	114	143	60	150	100
1735	250	200	229	57	60	200	121
36	125	233	171	29	80	75	77
37	275	200	243	14	200	200	198
38	250	100	186	29	200	150	176
39	225	200	214	29	60	50	55
1740	150	300	214	29	120	125	121
41	175	233	200	57	100	175	132
42	175	300	229	157	180	75	132
43	300	133	229	43	100	125	111
44	225	233	229	29	140	125	132
1745	200	300	243	57	60	200	121
46	275	266	272	43	40	75	55
47	125	100	114	43	60	125	88
48	50	300	157	43	60	125	88
49	150	266	200	57	60	175	111
1750	100	233	157	57	40	50	44
51	150	300	214	14	80	25	55
52	100	233	157	29	80	50	66
53	325	200	272	100	160	125	143
54	200	200	200	14	80	25	55
1755	200	266	229	71	120	100	111
56	175	133	157	57	120	25	77
57	175	266	214	100	40	175	100
58	225	266	243	43	140	75	175
59	125	366	229	71	160	125	143
1760	175	266	214	29	180	150	165
61	150	233	186	86	200	125	165
62	250	166	214	100	80	75	77
63	200	100	157	43	80	100	88
64	75	100	86	71	280	225	253
1765	175	166	171	71	120	75	100
66	150	333	229	43	60	125	88
67	100	166	129	71	80	200	132
68	175	233	200	29	60	100	77
69	200	266	229	71	60	150	100

APENDICE 1-B (Continuación)

Año	Nacimientos			Matrimonios	Defunciones		
	V	M	T	Total	V	M	T
1770	150	100	129	71	280	375	319
71	275	166	229	14	20	125	66
72	150	266	200	100	60	75	66
73	250	233	243	100	40	50	44
74	200	366	272	14	60	75	66
1775	250	266	257	71	100	25	66
76	150	333	229	71	80	50	66
77	250	333	286	—	80	75	77
78	150	166	157	29	60	25	44
79	250	333	286	43	80	175	121
1780	300	200	257	71	60	—	33
81	300	400	343	—	60	50	55
82	225	366	286	86	60	175	111
83	250	333	286	14	40	50	44
84	400	366	386	43	20	75	44
1785	350	300	329	29	400	450	418
86	50	200	114	—	260	475	352
87	175	233	200	29	140	100	121
88	125	366	229	57	20	100	55
89	200	366	272	43	—	75	33
1790	200	333	257	14	140	50	100
91	225	366	286	—	40	50	44
92	200	100	157	14	20	50	33
93	500	200	372	29	80	75	77
94	300	266	286	—	60	25	44
1795	200	333	257	14	80	50	66
96	175	266	214	—	100	—	55
97	125	233	171	29	40	50	44
98	300	400	343	14	40	—	22
99	150	400	257	29	80	50	66
1800	300	400	343	57	660	650	649
1	150	300	214	143	80	175	121
2	275	200	243	171	80	75	77
3	250	333	286	29	180	150	165
4	275	400	329	71	60	150	100
1805	250	266	257	71	60	100	77
6	250	366	300	29	60	75	66
7	250	233	243	14	160	175	165
8	275	200	243	57	20	25	22
9	50	466	229	43	60	50	55

APENDICE 1-B (Continuación)

Año	Nacimientos			Matrimonios	Defunciones		
	V	M	T	Total	V	M	T
1810	175	466	300	186	100	75	88
11	325	466	386	86	80	100	88
12	175	366	257	71	340	175	264
13	150	433	272	114	260	175	222
14	200	566	357	57	100	100	121
1815	150	300	214	14	120	75	100
16	275	400	329	57	140	75	111
17	500	466	486	71	120	325	209
18	350	366	357	143	220	150	187
19	275	333	300	57	160	300	222
1820	300	400	343	100	100	200	143
21	225	533	357	43	80	125	100
22	275	466	357	29	160	125	143
23	350	433	386	29	160	175	165
24	275	533	386	114	220	100	165
1825	275	533	386	57	100	250	165
26	425	566	486	100	180	200	187
27	275	366	314	114	60	225	132
28	225	566	372	43	160	300	222
29	375	400	386	14	120	150	132
1830	375	366	372	43	220	150	187
31	350	233	300	29	280	200	242
32	225	133	186	71	220	150	187
33	375	400	386	57	340	250	297
34	350	333	343	86	280	575	407
1835	375	333	357	29	80	175	121
36	225	566	372	100	40	150	88
37	150	566	329	57	140	350	231
38	425	400	414	71	260	100	187
39	325	266	300	57	260	150	209
1840	475	433	457	86	200	225	209
41	425	266	357	129	160	225	187
42	400	400	400	86	120	175	143
43	225	633	400	43	240	300	264
44	350	533	429	86	260	150	209
1845	250	200	229	114	120	275	187
46	400	466	429	114	240	75	165
47	225	333	272	57	200	275	231

APENDICE I-B (Continuación)

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
1848	350	600	457	100	160	200	176
1849	325	433	372	71	120	75	100
1850	250	200	229	100	180	175	176
1851	450	433	443	71	120	100	111
1852	125	300	200	100	100	75	88
1853	675	733	700	57	160	200	176
1854	250	400	314	114	420	925	638
1855	200	466	314	86	360	250	308
1856	325	400	357	129	260	250	253
1857	450	400	429	43	200	100	154
1858	350	300	329	186	140	175	154
1859	375	700	514	114	240	225	231
1860	300	500	386	71	200	200	198
1861	350	433	386	129	80	225	143
1862	575	766	657	100	140	125	132
1863	375	433	400	86	280	325	297
1864	600	700	643	143	160	350	242
1865	375	533	443	71	340	425	374
1866	400	500	443	100	300	175	242
1867	425	600	500	114	180	225	198
1868	425	766	572	71	340	400	363
1869	525	533	529	200	200	325	253
1870	500	666	572	143	200	225	209
1871	425	500	457	100	240	150	198
1872	500	666	572	71	280	375	319
1873	375	433	414	114	220	175	198
1874	400	966	643	143	240	175	209
1875	650	566	614	143	140	225	176
1876	500	400	457	114	300	225	264
1877	525	600	557	129	520	250	396
1878	475	566	514	114	160	225	187
1879	375	566	457	143	340	300	319
1880	450	633	529	171	120	150	132
1881	450	433	443	114	180	300	231
1882	275	700	457	86	380	275	333
1883	500	566	529	86	280	275	275
1884	425	666	529	143	200	200	198
1855	450	766	586	157	160	275	209

APENDICE I-B

Año	Nacimientos			Total	Defunciones		
	V	M	T		V	M	T
86	650	533	600	114	180	375	264
87	425	633	514	229	180	250	209
88	450	666	543	57	340	600	418
89	700	733	715	129	380	300	341
1890	575	533	557	143	280	400	333
91	500	500	—	—	320	275	297
92	525	450	414	314	400	230	334
93	520	380	38	314	480	200	282
94	520	380	429	327	400	225	285
95	400	300	43	429	400	420	222
96	425	440	188	359	300	220	258
97	531	540	414	314	200	275	309
98	500	300	21	388	200	200	180
99	525	80	429	388	433	220	281
00	425	440	400	277	288	275	282
01	507	380	88	400	433	275	282
02	345	480	443	443	200	400	284
03	425	340	21	413	233	275	188
04	525	300	400	413	200	400	288
05	525	480	414	200	480	425	287
06	400	340	21	275	288	425	288
07	525	200	200	275	233	225	248
08	525	500	443	275	488	200	1870
09	420	340	400	427	200	425	287
10	482	380	21	275	488	200	202
11	508	250	414	414	333	275	273
12	525	340	443	443	488	400	287
13	425	440	443	414	288	420	182
14	525	200	414	277	400	200	282
15	520	250	429	227	400	225	282
16	425	400	414	214	288	425	28
17	300	340	443	427	288	225	28
18	420	450	271	259	423	420	2880
19	500	480	414	443	433	420	2881
20	423	380	88	427	200	275	282
21	525	380	88	259	288	200	28
22	500	200	443	259	488	225	284
23	525	480	277	288	288	220	1822

APENDICE 2

INDICE CRONOLOGICO DE CATASTROFES Y EPIDEMIAS

<i>Año</i>	<i>Tipo de calamidad</i>	<i>Ambito</i>
1700	Angios pestilencial	Toda España
1705	Fiebres malignas	Ceuta - Málaga
1708-11	Fiebres malignas	Toda España
1709	Riada	Riberas del Guadalquivir
1722	Gran sequía	Sevilla y provincia
1726	Viruela - Gripe	Sevilla
1726	Lepra (comienza)	Lebrija
1730-31	Viento Negro	Cádiz
1731	Gran riada	Riberas del Guadalquivir
1734	Crisis de subsistencias	Sevilla
1736	Fiebres malignas	Toda España
1738	Disentería. Fiebres catarrales	Ecija, Córdoba
1739	Riada	Riberas del Guadalquivir
1740	Riada	Riberas del Guadalquivir
1745	Riada	Riberas del Guadalquivir
1750-51	Riada	Riberas del Guadalquivir
1751	Crisis de subsistencias	Sevilla
1752	Riada	Riberas del Guadalquivir
1755	Terremoto	Sevilla
1758	Riada	Riberas del Guadalquivir
1763-65	Crisis de subsistencias	Sevilla
1770	Crisis de subsistencias	Sevilla
1777-78	Riada	Riberas del Guadalquivir
1781	Fiebres catarrales	Toda Europa
1783-84	Riada	Riberas del Guadalquivir
1783-86	Tercianas	Casi toda España
1786	Gran riada	Riberas del Guadalquivir
1787	Riada	Riberas del Guadalquivir
1789	Riada	Riberas del Guadalquivir
1790	Fiebres cuartanas	Tocina, Sevilla
1792	Riada	Riberas del Guadalquivir
1800-04	Fiebre amarilla	Toda España
1808-14	Guerra independista	Toda España
1812	Carestía (hambres)	Toda España
1813	Fiebre amarilla	Cádiz
1817	Crisis de subsistencias	Toda España
1819	Fiebre amarilla (rebrote)	Sevilla
1819-20	Riada	Riberas del Guadalquivir
1823-25	Crisis de subsistencias	Toda España
1832-34	Cólera morbo	Toda España

APENDICE 2

Año	Tipo de calamidad	Ambito
1837	Crisis de subsistencias	Toda España
1847	Crisis de subsistencias	Toda España
1854	Cólera morbo (peste azul)	Toda España
1856	Riada	Riberas del Guadalquivir
1856-57	Crisis de subsistencias	Toda España
1858-60	Crisis de subsistencias	Toda España
1859-60	Epidemia de viruela	Sevilla
1865	Cólera morbo	Sevilla
1868	Crisis de subsistencias	Toda España
1870	Riada	Riberas del Guadalquivir
1872	Fiebre amarilla	Aljarafe
1876	Riada	Riberas del Guadalquivir
1878	Riada	Riberas del Guadalquivir
1881-82	Crisis de subsistencias	Toda España (1)
1885	Cólera morbo	Toda España
1887-88	Crisis de subsistencias	Toda España
1890	Cólera morbo (suave)	Valencia, Toledo, Badajoz y Sevilla

(1) En Andalucía fue más sensible esta crisis.